

A continuación describimos una serie de características que ha de poseer la programación didáctica:

- a) Dinámica: una programación nunca es algo totalmente acabado y estático, sino que está en constante revisión y evoluciona en función de la información que vamos obteniendo sobre los resultados parciales del desarrollo del curso.
- b) Flexible: ya que permite que se lleven a cabo modificaciones, ampliaciones y actualizaciones de los contenidos y actividades previstas, en caso de ser necesario.
- c) Creativa: al tratarse de un diseño propio y exclusivo, exige creatividad y originalidad. El/la docente decide sobre el quehacer en el aula según las características del grupo, las necesidades que se pretenden satisfacer y las propias posibilidades.
- d) Prospectiva: la programación consiste en realizar un pronóstico de la interacción que se va a producir en el aula.
- e) Sistemática: la programación es un proceso sistematizador que da coherencia a la acción formativa, contemplando todos los elementos intervinientes en el acto educativo y analizando sus relaciones.
- f) Integradora: permite integrar elementos de cualificación técnico-profesionales con elementos de cualificación personal del alumnado.
- g) Funcional: la programación en Formación Profesional Ocupacional se basa en el perfil profesional de la ocupación y estructura los contenidos formativos que proporcionan las competencias de ésta.

Según estas características, la programación no debe basarse en esquemas rígidos para lograr una total eficiencia y que, por ende, eliminen toda espontaneidad y creatividad; pero tampoco deben ser proyectos intuitivos por parte del/la formador/a que pueda dar lugar a que no se contemplen o se tengan en cuenta determinados elementos que puedan ser clave en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje.